

## **Reglas para la realización de educación internacional. el proyecto «Global Atomic Quiz»**

### **1. Disposiciones generales**

Estas reglas determinan el procedimiento y los plazos del proyecto educativo internacional “Global Atomic Quiz” (en adelante, el Proyecto), incluidas las reglas de participación en el Proyecto y el procedimiento para resumir los resultados del Proyecto.

El objetivo del proyecto es popularizar el conocimiento sobre los conceptos básicos de la física nuclear, educar a una audiencia internacional sobre los últimos logros mundiales en el campo de las tecnologías nucleares y las ventajas de su uso con fines pacíficos.

El público objetivo del Proyecto (en adelante, los Participantes) es un amplio público internacional, es decir, personas de cualquier país del mundo que cumplan con los requisitos y condiciones previstas en estas bases.

Al participar en el Proyecto, los Participantes aceptan plenamente estas reglas (en adelante, las Reglas).

El proyecto está regulado por estas Reglas, es un evento educativo sin fines de lucro, no es un evento de incentivo publicitario y no es una lotería.

#### **información general**

1.1. Nombre: Proyecto educativo internacional “Global Atomic Quiz”.

1.2. El proyecto se realiza en el sitio web [www.quiz.atomforyou.com](http://www.quiz.atomforyou.com) sin limitar el territorio donde se encuentran los participantes y su afiliación a ningún estado. Las leyes de la Federación de Rusia se aplican a las relaciones que surjan en relación con la implementación del Proyecto.

1.3. El organizador del Proyecto es: Organización autónoma sin fines de lucro para el desarrollo de centros de información sobre energía atómica “Future Energy” (ANO Future Energy), INN 7726385219, KPP 772601001, domicilio legal: 117105, Moscú, Varshavskoe sh., 3 (en adelante, el Organizador).

1.4. Duración del proyecto:

1.4.1. La duración general del Proyecto: desde el 10 de noviembre de 2025 hasta la entrega de los Premios a los ganadores, pero a más tardar el 31 de diciembre de 2025. La duración total del Proyecto incluye el período durante el cual los Participantes del Proyecto realizan las acciones necesarias para participar en el Proyecto; el tiempo requerido por el Organizador para determinar los ganadores del Proyecto; así como el tiempo requerido por el Organizador para transferir los premios a los Ganadores en función de los resultados del Proyecto.

1.4.2. El período para llevar a cabo la parte principal del Proyecto consiste en completar las tareas de un cuestionario de divulgación científica sobre el conocimiento de los fundamentos de la física nuclear y los logros mundiales de la industria nuclear (en adelante, el cuestionario), desde las 00 horas 00 minutos 00 segundos del 10 de noviembre de 2025 hasta las 23 horas 59 minutos 59 segundos del 10 de noviembre de 2025 (según la hora del lugar de estancia del Participante).

1.4.3. El plazo para resumir los resultados y anunciar los ganadores del Proyecto es hasta el 22 de noviembre de 2025 inclusive.

1.4.4. El período de entrega de Premios a los ganadores en función de los resultados de la participación en el Proyecto de acuerdo con las Bases es del 22 de noviembre de 2025 al 12 de diciembre de 2025 inclusive.

1.4.5. Las fechas exactas de entrega de los Premios se determinarán más adelante, sobre las cuales el Organizador notificará por separado a los Participantes del Proyecto.

1.4.6. Los plazos especificados en los apartados 1.4.3. – 1.4.5., podrá ser modificado por el Organizador del Proyecto previa notificación a los Participantes en el sitio web del Proyecto [www.quiz.atomforyou.com](http://www.quiz.atomforyou.com).

1.4.7. Si es imposible otorgar premios a los ganadores por razones fuera del control del Organizador (incluidos, entre otros, fuerza mayor, desastres naturales, restricciones y prohibiciones en el envío de correo internacional), se informará adicionalmente a los Participantes del Proyecto al respecto. En este caso, el organizador, a su discreción, tiene derecho a cancelar la transferencia de los premios del concurso o cambiar el momento de su emisión.

1.5. Formas de informar a los participantes del proyecto:

Los participantes del Proyecto serán informados sobre las Reglas, los plazos y los resultados del Proyecto en Internet: en el sitio web [quiz.atomforyou.com](http://quiz.atomforyou.com), incluidas todas sus versiones en idiomas (en adelante, el Sitio).

1.6. La comunicación principal con los Participantes y/o sus padres/representantes legales, incluida la verificación de datos personales, se realiza únicamente desde la dirección de correo electrónico del Proyecto: [info@atomforyou.com](mailto:info@atomforyou.com)

## **2. Participantes y Condiciones de participación en el Proyecto**

2.1. Los participantes en la parte competitiva del Proyecto pueden ser personas de cualquier país del mundo que hayan completado el formulario de registro y hayan dado su consentimiento al procesamiento de datos personales en el sitio web del Proyecto. Las personas físicas podrán participar en el Proyecto sin registrarse, pero no serán consideradas parte del concurso.

2.2. Participantes menores del Proyecto que, debido a los requisitos de la legislación nacional del país de su residencia o ciudadanía (en adelante, legislación nacional), no pueden realizar de forma independiente las acciones previstas en estas condiciones, sino que las realizan a través de sus padres (o representantes legales) y/o con su ayuda.

2.2.1. Los padres (representantes legales) de los participantes menores en el Proyecto son responsables independientemente de familiarizarse con estas Reglas y proporcionar los consentimientos necesarios de acuerdo con la legislación nacional, incluso para la participación del menor en el Proyecto y para el procesamiento de sus datos personales.

2.2.2. El Organizador asume que todas las acciones de los Participantes menores dentro del Proyecto fueron realizadas por ellos con el consentimiento de o a través de sus padres o representantes legales y no contradicen la legislación nacional.

2.2.3. El Organizador tiene derecho a retirar a un Participante menor de edad de la participación en el Proyecto si descubre que falta el consentimiento necesario de sus padres o representantes legales.

2.3. No podrán participar en la parte competitiva del Proyecto:

- empleados del Organizador, así como personas que representen los intereses del Organizador, así como miembros de sus familias;

- empleados y representantes de terceros que tengan relaciones contractuales con el Organizador, así como aquellos asociados a la organización y/o realización del Proyecto, así como sus familiares;

- empleados y representantes de empresas de la Corporación Estatal Rosatom.

2.4. Los participantes del proyecto tienen, en particular, derecho a recibir información sobre el proyecto de acuerdo con estas Reglas.

2.5. Los participantes del proyecto tienen las siguientes responsabilidades:

- cumplir con las Normas del Proyecto durante su implementación;
- proporcionar al Organizador información confiable sobre usted de acuerdo con las Reglas del Proyecto;

- otras funciones previstas en este Reglamento.

### **3. Procedimiento de participación en el concurso de Proyectos. Determinación de los ganadores del proyecto.**

**3.1. Con base en los resultados de la parte competitiva del Proyecto, se determinarán los Ganadores que, de acuerdo con las Reglas del Proyecto, recibirán premios del Organizador (en adelante, los Premios).**

3.2. Para participar en la parte competitiva del Proyecto, el Participante debe completar un formulario de registro en el Sitio.

3.2.1. El registro en el Sitio requiere que el solicitante proporcione la siguiente información sobre sí mismo completando el formulario de registro correspondiente:

- Apellido, nombre;
- Fecha de nacimiento;
- Dirección de correo electrónico;
- País de Residencia;
- Una marca de consentimiento para participar en el Proyecto, procesar datos personales y recibir boletines;

3.2.2. El Organizador tiene derecho a negar la participación en la parte competitiva del Proyecto a aquellos Participantes cuyos formularios de inscripción no se completaron correctamente (se ingresó información incompleta o incorrecta). Después del registro, el Participante no puede cambiar la dirección de correo electrónico ingresada al registrarse en el Sitio.

3.3. Los Ganadores se determinan en el siguiente orden:

3.3.1. Los participantes registrados deben completar las tareas del cuestionario de divulgación científica sobre el conocimiento de los conceptos básicos de la física nuclear y los logros mundiales en la industria nuclear.

3.3.1.1. El cuestionario se realiza en Internet en [quiz.atomforyou.com](http://quiz.atomforyou.com), incluidas todas las versiones de idiomas.

3.3.1.2. El cuestionario consta de dos niveles: simple y difícil. Cada nivel consta de 9 (nueve) preguntas sobre temas relacionados con la física nuclear y los logros mundiales en la industria nuclear, las cuales el Participante deberá responder seleccionando la respuesta correcta entre las propuestas por el sistema.

3.3.1.3. El participante, después de pasar el nivel simple, puede completar la participación en el Quiz. Completar un nivel simple le otorga al Participante el derecho a recibir un certificado/diploma electrónico y competir por premios de nivel simple. Si el Participante no pasa al siguiente nivel de dificultad, no podrá participar en el sorteo de premios de un nivel difícil.

3.3.1.4. Después de pasar un nivel difícil, el Participante tiene derecho a recibir un certificado/diploma y competir por premios en un nivel difícil.

3.3.1.5. El participante del cuestionario no puede recibir premios por completar niveles fáciles y difíciles al mismo tiempo.

3.3.1.6. El Participante puede responder las preguntas del Quiz sólo una vez. Los participantes que completen el cuestionario más de una vez no serán considerados para la competencia.

3.3.1.7. El participante podrá pasar a la siguiente pregunta respondiendo la anterior.

3.3.1.8. El tiempo de respuesta para cada tarea del cuestionario se rastreará mediante un cronómetro. La velocidad de finalización de todas las tareas se tendrá en cuenta en la puntuación final del Participante al elaborar la clasificación de los Ganadores.

3.3.1.9. Según la cantidad de respuestas correctas y la velocidad de finalización del cuestionario, se forma una clasificación automática de ganadores. Cuantos más puntos reciba un Participante, mayor será su posición en el ranking.

3.3.2. La puntuación final del Participante se forma a partir de los siguientes componentes:

3.3.2.1. El número de respuestas correctas en cada uno de los apartados tiene un peso diferente: el apartado “¿Verdadero o falso?” – 1 punto por cada respuesta correcta; rúbrica “Elija uno de...” – 2 puntos por cada respuesta correcta; rúbrica "En orden" - 0 puntos si no hay coincidencias, 1 punto - por un partido de cuatro, 2 puntos - por dos partidos de cuatro, 3 puntos - por tres partidos de cuatro, 4 puntos si todas las opciones están ubicadas correctamente.

3.3.2.2. Además, la velocidad a la que se completan las tareas del cuestionario se tiene en cuenta al calcular la puntuación final del participante. A cada pregunta se le aplica un factor de tiempo, teniendo en cuenta la velocidad de respuesta a cada pregunta.

3.3.2.3. Cuanto mayor sea el total final de puntos, mayor será el lugar en la clasificación de los Participantes.

3.3.2.4. En caso de igualdad de puntuaciones entre varios participantes, se considerará que el Participante que completó el cuestionario más rápido obtuvo una posición más alta.

3.3.3. Confirmación de los proyectos ganadores:

3.3.3.1. Para tener una representación geográfica equilibrada de los Ganadores, antes del 22 de noviembre de 2025, el Organizador determinará 100 Ganadores del Concurso en función de la clasificación de los finalistas de acuerdo con la cuota de país/regional establecida por el Organizador. La cuota para un país/región la determina el Organizador al finalizar el Proyecto en proporción a la composición total de los países o regiones de los Participantes.

3.3.3.2. El Organizador, a más tardar 12 (doce) días naturales después de finalizado el plazo especificado en la cláusula 1.4.2. de las Bases, publica una lista de los Ganadores en el sitio web del Proyecto, indicando el Apellido y Nombre de todos los Ganadores y su número de identificación. Los ganadores también serán notificados por correo electrónico.

3.3.3.3. El Organizador contacta a los Ganadores vía correo electrónico para verificar el cumplimiento de los requisitos de los Participantes y el cumplimiento de sus datos especificados durante el registro. Al mismo tiempo, el Organizador envía a los Ganadores una solicitud para enviar por correo electrónico al Proyecto los datos adicionales necesarios para organizar la recepción de los Premios.

3.3.3.4. Si el ganador no responde al Organizador dentro de los 4 (cuatro) días calendario a partir de la recepción de la notificación y/o el Organizador tiene dudas razonables sobre la correspondencia de los datos sobre el Participante especificados durante el registro con los datos reales, incluyendo, pero no limitado a, si el correo electrónico no corresponde a los especificados durante el registro, o si los datos personales del Participante están distorsionados, registrados bajo un nombre ficticio y/o falso, la decisión sobre el ganador será cancelada y el El Promotor tendrá derecho a seleccionar un ganador alternativo de acuerdo con el procedimiento descrito anteriormente.

#### **4. Premios para los participantes del proyecto.**

4.1. Según los resultados del Proyecto, todos los Participantes registrados para participar en el Proyecto recibirán certificados/diplomas electrónicos personalizados del Organizador del Proyecto.

4.2. No más de 100 Participantes pueden convertirse en ganadores de la parte competitiva del Proyecto, según la clasificación de los finalistas de acuerdo con la cuota nacional/regional establecida por el Organizador.

4.3. Los ganadores de la parte competitiva del Proyecto recibirán acceso a redes neuronales avanzadas (bots de chat y herramientas para generar contenido), plataformas educativas

con cursos de los principales expertos mundiales, así como servicios de estilo de vida para desarrollar el pensamiento y trabajar con la salud mental (en adelante, el Premio).

4.3.1. Dentro de los 10 (diez) días posteriores al final del período especificado en la cláusula 1.4.2., el Organizador envía una carta a la dirección de correo electrónico del Participante, que indica el procedimiento para recibir el Premio y la lista de información y documentos necesarios para recibirlo.

4.3.2. Los premios se envían enviándolos a la dirección de correo electrónico proporcionada por el Ganador.

4.3.3. Se otorgan premios a los ganadores de la parte competitiva del concurso. Cada ganador tiene derecho a elegir un Premio de la lista propuesta. El Premio se selecciona en el orden en que se reciben las solicitudes de los ganadores.

4.3.4. El número de premios de cada tipo está estrictamente limitado. En caso de que el premio seleccionado ya haya sido distribuido, el ganador podrá seleccionar una alternativa entre los premios restantes. Los organizadores se reservan el derecho de sustituir el premio por uno alternativo en caso de imposibilidad de proporcionarlo.

4.4. 3 (tres) ganadores de la parte competitiva del Proyecto, según la clasificación de los finalistas de acuerdo con la cuota de país/regional establecida por el Organizador, reciben un premio en forma de un viaje a Rusia en 2026.

4.4.1. Los Ganadores serán informados por separado sobre las condiciones, fecha, hora y composición del viaje a través de la dirección de correo electrónico especificada al registrarse en el Sitio.

## **5. Disposiciones finales**

5.1. Todas las disputas y desacuerdos que surjan en relación con la organización e implementación del Proyecto deben resolverse mediante negociaciones. Las cuestiones controvertidas que no se resuelvan mediante negociaciones están sujetas a resolución en los tribunales de la ubicación del Organizador de conformidad con el derecho sustantivo y procesal de la Federación de Rusia.

5.2. Los costos de obtención de todos los documentos previstos en estas Bases, para la realización de todas las acciones encaminadas a participar en el Proyecto, corren a cargo de los Participantes, padres y/o representantes legales.

5.3. Todos los documentos escritos a mano de forma sencilla deben estar escritos de forma legible y clara. Las copias escaneadas y fotocopias deben ser completamente legibles, de lo contrario el Organizador tiene derecho a considerarlas inadecuadas.

5.4. Si es imposible transferir los Premios dentro del plazo previsto por motivos ajenos al control del Organizador, el Organizador, a su exclusivo criterio, tiene derecho a cancelar o cambiar el plazo de entrega. En este caso, el Participante no tiene derecho a exigir ninguna compensación relacionada con la participación en el Proyecto.

5.5. Para llevar a cabo el Proyecto y realizar cualquier acción en el marco del proyecto, el Organizador tiene derecho a involucrar a terceros.